

COMUNICADO

“Primera Convocatoria de Construcción en Sitio Propio (CSP) para la población damnificada con viviendas colapsadas o inhabitables debido a la ocurrencia de lluvias y peligros asociados en las zonas declaradas en emergencia” aprobada mediante RM N° 309-2017-VIVIENDA

Se pone en conocimiento de las Entidades Técnicas (E.T.) que han postulado en la presente convocatoria que la relación de E.T. APTAS se ha publicado en el portal institucional del Fondo MIVIVIENDA S.A. en el siguiente link:

<http://www.mivivienda.com.pe/PORTALWEB/promotores-construtores/pagina.aspx?idpage=441>

Así mismo se informa que el **Sorteo** a que hace referencia el artículo 4 del Procedimiento para el otorgamiento del BFH en la modalidad de aplicación de CSP, a la población damnificada con viviendas colapsadas o inhabitables debido a la ocurrencia de lluvias y peligros asociados en las zonas declaradas en emergencia, aprobado por R.M. N° 304-2017-VIVIENDA se realizará según el siguiente detalle:

Día: Martes 05 de Setiembre del 2017

Hora: 10:00 am.

Lugar: Auditorio Principal de SENCICO.

Dirección: Avenida de la Poesía 351 - San Borja - Lima – Perú.

En ese sentido, solicitamos a ustedes tengan a bien confirmar vuestra asistencia al sorteo al siguiente correo electrónico kperez@mivivienda.com.pe, hasta el día Lunes 04 de Setiembre del 2017 a las 15:00 hrs. En caso no asista el Representante Legal, indicar qué persona asistirá así como su número de DNI.

Agradecemos vuestra participación, les invitamos a acompañarnos en el acto del sorteo y hacemos propicia la oportunidad para expresar a ustedes nuestro compromiso de una coordinación cercana y eficiente para lograr los objetivos de la presente convocatoria.

Nota: En la asistencia solo se considerará **una (01) persona por Entidad Técnica APTA**, teniendo en consideración que el auditorio solo tiene capacidad para 300 personas. Se efectuará el debido control al ingreso del local.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,



Registro de Entidades Técnicas

Departamento de Proyectos Sociales

Gerencia de Proyectos Inmobiliarios y Sociales

Teléf.: 211-7373



*Juntos podemos proteger el medio ambiente,
imprima este documento sólo si es indispensable.*